

resan una parte bastante alta del intestino, operaciones que en otro tiempo se creían imposibles; pero sobre este punto remito al lector á los tratados de Cirujía (1).

En cuanto á los *medios paliativos*, no se diferencian sensiblemente de los que he indicado al tratar del cáncer del estómago. Únicamente debo prevenir al lector contra un accidente, que ha sucedido algunas veces. Habiéndose administrado lavativas laudanizadas á una dosis regular á sugetos que padecían una ulceración cancerosa del recto, ha resultado un *envenenamiento*, atribuyéndose esta acción á la prontitud de la absorción por la superficie ulcerada.

ARTÍCULO XIII.

ENTERALGIA.

§ I.—Definición, sinonimia y frecuencia.

No hay cosa más mal definida que la enteralgia; porque leyendo los autores no se sabe cuáles son los casos que realmente la pertenecen. En efecto, hay un gran número de afecciones que producen dolores intestinales y muchas veces no se ha visto en ellas más que el dolor, lo que ha inducido á considerarla como una neurosis. Así, pues, bajo el nombre de *cólicos nerviosos*, reemplazado generalmente por el de *enteralgia*, se han incluido los dolores de las paredes intestinales, y otros dolores procedentes de la distensión intestinal que se presentan en la timpanitis, etc. Es pues imposible dar mayor precisión á la historia de esta enfermedad; sus síntomas no se diferencian perceptiblemente de los de la gastralgia sino por su asiento.

§ II.—Causas.

Las *causas* son generalmente las mismas que las de la gastralgia.

§ III.—Síntomas.

Los *síntomas* son los siguientes: primero se observa un *dolor* que varía mucho por su intensidad, que se presenta principalmente alrededor del ombligo, y algunas veces es bastante violento para ar-

(1) Vidal (de Cassis), voy. *Traité de pathologie externe*. 5.^a édition par le docteur Fano, Paris, 1861, t. IV, p. 545.

rancar gritos á los enfermos, hacerles tomar posiciones extravagantes, que con bastante frecuencia se calma, pero sin modificarse su naturaleza por la presión, aumentándose por el contrario algunas veces. Este síntoma no se exaspera ordinariamente por la ingestión de los alimentos como el dolor de la gastralgia. Durante la digestión, y cuando las materias empiezan á penetrar en el intestino, es cuando se verifica la exacerbación, la que llega á veces á ser excesiva. Tan pronto se hallan concentrados los dolores en el punto que se acaba de indicar, como se irradian á los diversos puntos del abdomen.

Los sugetos afectados padecen ordinariamente de *flatuosidades* incómodas, y como muchas veces los gases no son expelidos, se acumulan en el intestino, y entonces hay *timpanitis intestinal*, resultando de aquí *borborigmos*, la *tensión del vientre* y gran *sonoridad* de esta parte á la percusión. El *estreñimiento* es ordinariamente pertinaz, pero las más veces se nota, en especial inmediatamente después de comer, una *diarrea pasajera*.

Como acabamos de ver, la enteralgia suele manifestarse por *crisis*, y durante estas *crisis* ó *accesos*, se observa grande *ansiedad*, *frialdad en las extremidades*, *sudor frío*, *descomposición* de las facciones y á veces, en fin, la *lipotimia* y el *sincope*. El *pulso* presenta entonces cierto grado de aceleración, de concentración, y debilidad; pero fuera de estas circunstancias, está tranquilo, natural y algunas veces lento. También se ha observado que estas crisis se verificaban principalmente á consecuencia de las emociones vivas, después de trabajos prolongados, y como he dicho más arriba, durante la digestión.

§ IV.—Curso, duración y terminación de la enfermedad.

El *curso*, *duración* y *terminación* de la enfermedad no se diferencian de los de la gastralgia.

§ V.—Diagnóstico y pronóstico.

El *diagnóstico* puede presentar algunas dificultades, y es indudable que se han cometido bastantes errores. Es evidente que no se podrá confundir la enteralgia con la *enteritis*, así, pues, no me detendré más sobre ello; pero hay una afección que se asemeja mucho á la de que se trata, y que probablemente se ha tomado muchas veces por ella, y es la *neuralgia lumbo-abdominal*. En esta neuralgia los dolores son á veces excesivos, repiten por accesos y uno de los puntos que ocupan se encuentra en el hipogastrio y alrededor del ombligo; lo cual es causa de numerosos errores. Ambas afecciones se distinguirán en los signos siguientes: en la enteralgia, la presión no es

por lo regular dolorosa; al contrario, en *neurralgia lumbo-abdominal*, además del dolor hipogástrico y umbilical, se encontrarán los puntos doloridos lumbar y lateral que la caracterizan. Este signo basta para el diagnóstico.

El *reumatismo de las paredes abdominales* podría también ser causa de cometer un error; pero la persistencia de los dolores, la dificultad en los movimientos que interesan á los músculos afectados, y la falta de flatuosidades, desvanecerán en breve todas las dudas.

En cuanto al *cólico hepático* y el *cólico nefrítico* ocupan diferente sitio, y estas afecciones no pueden dar lugar á una equivocación, á no ser que se haga la observación con muy poco cuidado.

§ VI.—Tratamiento.

Todos los autores están de acuerdo en decir que el *tratamiento* de la enteralgia no se diferencia sensiblemente del de la gastralgia; únicamente diremos que forman la base de él las *lavativas opiadas*, algunos *lavantes* para vencer el estreñimiento, y la aplicación de los *revulsivos* alrededor del ombligo.

En el periódico *La Verdad de Madrid*, (1842), se encuentran dos casos de enteralgia, curados por el uso del *cloroformo* administrado del modo siguiente:

R. Agua destilada de flor	Cloroformo.....	12 gotas.
de tilo.....	40 gram. Mucilago.....	C. S.

Se toma una cucharada de cuarto en cuarto de hora.

ARTÍCULO XIV.

CÓLICO SECO.

La enfermedad de que vamos á ocuparnos ha sido designada con los nombres de *cólico del Poitou*, *de Normandia*, *España*, *Madrid*, *Devonshire*, *Cayenne*, *de Surinam*, *de cólico intertropical*, *cólico nervioso endémico de los países calientes* (Fonssagrives), *de cólico seco* (anglais, *dry belly ache*), *nervioso*, *vegetal*, *de neurralgia del gran simpático* (Segond), *de gastro-enteralgia reumatismal de los marinos* (Langevin), *de cólico de los navios* (anglais *firemen's colic*) denominaciones traídas, ya de las localidades en donde la enfermedad se observó y observa habitualmente, ya de las causas supuestas, ya, en fin, de los principales síntomas y de su naturaleza, con cuyos nombres se vienen designando durante el curso del último siglo y hasta hoy altera-

ciones del aparato digestivo caracterizadas muy particularmente por violentos dolores de vientre, vomituriciones y un rebelde estreñimiento. Estos accidentes que en grados muy variables pueden desarrollarse en todos los países, son seguidos en la mayor parte de los casos de fenómenos muy graves por parte del sistema nervioso (parálisis, epilepsia). ¿Son ordinariamente resultado de la intoxicación saturnina, ó si la introducción del plomo en la economía no ha podido ser revelada, constituyen una enfermedad especial propia de ciertos países y de ciertas profesiones y frecuente en las comarcas tropicales? Tal es la cuestión que hace cien años, con ocasión del *cólico del Poitou*, como desde hace veinte con ocasión de numerosos cólicos observados en la marina francesa, ha sido objeto de animados debates en los cuales tomaron parte muchos médicos.

Desde la última edición de esta obra, los numerosos trabajos que demostraron la posibilidad de la intoxicación saturnina en muchas circunstancias en las cuales no se sospechaba, las investigaciones hechas en este sentido en todos los puntos del globo por los médicos de la marina francesa, á consecuencia de los magníficos trabajos de A. Lefevre, los incontestables resultados obtenidos por las medidas higiénicas debidas á la iniciativa y perseverantes esfuerzos de este sabio, adelantaron singularmente la solución de este problema tan vivamente discutido.

Es preciso reconocerlo; hoy día no puede menos de mantenerse en el cuadro nosológico, á título de entidad mórbida especial, distinta de una de las manifestaciones más ordinarias de la intoxicación saturnina, una enfermedad que á pesar de su identidad con el cólico de plomo, por confesión de sus más decididos defensores, debe ser exceptuada bajo el aspecto etiológico. En una obra que como esta, es esencialmente práctica, es preciso renunciar á consagrar un capítulo á un estudio que no tendría otra razón de ser, sino bajo el punto de vista histórico y crítico. Esta opinión parecerá desde luego fundada para los que no vean en los casos llamados *cólico seco*, sino casos de enteralgia, ó casos de cólico de plomo en que fácilmente se puede reconocer su origen. Para los que todavía no estén conformes con esta opinión, lo considerarán como un perjuicio bajo el aspecto clínico. En efecto, todas las nociones útiles á la cabecera del enfermo, todas las medidas profilácticas que se dirijan contra la pretendida entidad mórbida que cuenta pocos partidarios, están contenidas evidentemente en los capítulos en que se trata de la ENTERALGIA (tomo III) de la INTOXICACION SATURNINA (tomo V): con ocasión de esta última enfermedad indicaremos los numerosos escritos publicados sobre la cuestión del cólico seco.